



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

600.043

OK

DECRETO N° 782
QUILLÓN, viernes 13 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL RUT:61.607.003-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1104

LA SUMA DE \$:17.250.000

Y SON:DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR TOMA DE EXAMENES LABORATORIO BÁSICO A PACIENTES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE SALUD RURAL, MES DE MAYO/2025, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°1.490 DE FECHA 31/03/2025 QUE APRUEBA CONVENIO CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE BULNES, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	000000	Estudios e Investigaciones:	17.250.000		61607003-7	F-5
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		17.250.000	61607003-7	

TOTALES : 17.250.000 17.250.000

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD		ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL	
SECRETARIO MUNICIPAL				SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 47201030	FECHA DE PAGO	FIRMA			

JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME